

DOS NÚMEROS POR SEMANA.

Recreo, moralidad, instruccion.

PRECIOS

MADRID.

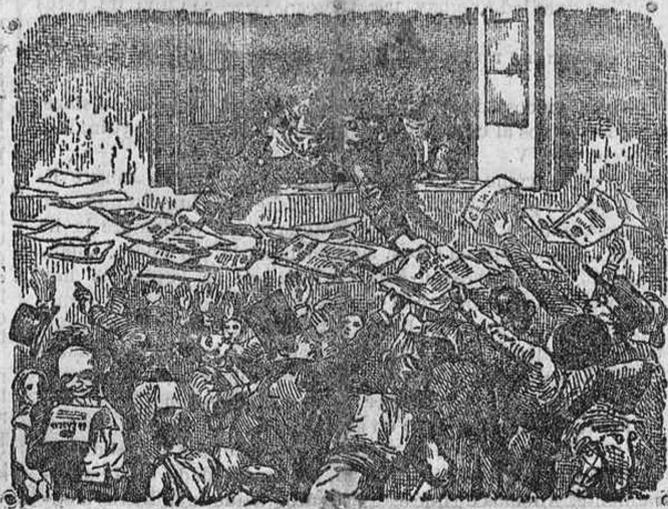
Tres meses. 9 rs.
Seis id. 16 »
Un año. 30 »

PROVINCIAS.

Tres meses. 10 rs.
Seis idem. 18 »
Un año. 34 »

DIRECCION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.



REGALOS A LOS SUSCRITORES.

Literatura, ciencias y artes.

PRECIOS

EXTRANJERO.

Tres meses. 22 rs.
Seis id. 38 »
Un año. 74 »
Francia. — Pueden hacerse las suscripciones enviando a esta Administracion el importe en sellos franceses del correo.
Se suscribe en la Habana: Propaganda literaria, calle de la Habana, núm. núm. 100.

AMERICA.

Seis meses. 33 rs.
Un año. 70 »

FILIPINAS.

Seis meses. 60 rs.
Un año. 100 »

ADMINISTRACION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo

EL CASCABEL.

DIRECTOR PROPIETARIO D. C. FRONTAURA.

POLITICO Y LITERARIO.

ADMINISTRADOR D. F. PEREZAGUA.

El programa, los principios y los fines de EL CASCABEL, se encierran simplemente en el propósito de ponérselo al gato. Lo que fuere sonará.

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO.

Dice un refran español que el casado casa quiere.

El primero que proclamó este principio, debía ser sin duda algun desdichado mortal á quien su mala suerte hubiera deparado una suegra gruñona y tres ó cuatro cuñadas cócoras, de esas que parecen hechas de encargo para desesperar á todo el género humano.

O quizás el cócora y el incómodo y el insoportable fuera él, y atribuyera á los que le rodeaban culpas que solo debía buscar en sí mismo, que de estos casos se ven muchos en el mundo.

Lo cierto es, que si bien hay suegras que son un castigo, y con esas no se puede vivir aunque se tenga la paciencia de Job, hay otras en cambio que lejos de servir de estorbo ó de manzana de la discordia, son de gran utilidad en las casas, y al mismo tiempo que vigilan á las criadas, cuidan á los niños y desempeñan otra porción de empleos, que permiten á sus hijos, pasear y gozar del mundo mucho mas de lo que gozarían, sino viviesen con la suegra.

Lo que sucede á los yernos con las suegras, pasa á la industria y al comercio.

En lugar de apoyarse mutuamente, de lo cual no podrían menos de sacar grandes ventajas, se hacen cruda guerra.

Sus intereses, que debían ser los mismos, aparecen encontrados por un error inconcebible.

Y de aquí resulta que el comercio languidece y la industria muere.

La gran cuestion arancelaria que el Sr. Figuerola parece que se propone llevar á las Cortes Constituyentes, y que de todas veras pedimos á Dios que se resuelva con acierto, es el campo en que ambos contendientes riñen sus mas tremendas batallas.

La industria nunca encuentra el derecho protector bastante crecido.

El comercio nunca lo encuentra bastante bajo.

La primera, por el camino de la proteccion, llegaria hasta la prohibicion, y si fuera posible, hasta levantar en la frontera una muralla como la de China, que nos incomunicara con el resto del mundo.

El segundo plantearia de un golpe la libertad de comercio. Los dos extremos son igualmente lamentables.

Nosotros ya en otras ocasiones nos hemos proclamado francamente proteccionistas.

Y á propósito de esto, vamos á permitirnos hacer una pregunta á uno de nuestros colegas que nos tachaba de anti-liberales por nuestras ideas económicas.

¿Tiene el periódico á que aludimos por liberal á Proudhon? Pues si lee su obra titulada «El principio federativo» podrá convencerse de que aquel señor era proteccionista y ridiculiza á la democracia, diciendo que ha admitido entre sus principios la libertad de comercio porque se llama *libertad*.

Pero dejemos esto á un lado, que al fin para nosotros los argumentos de autoridad no valen gran cosa, sobre todo cuando tenemos los de la razon.

Nosotros, decíamos, somos proteccionistas, porque creemos que el libre-cambio tiende á hacer que todas las naciones sean tributarias de una sola, de la que esté mas adelantada.

Ya otras veces hemos dicho que la industria española moriria el día en que desaparecieran las aduanas.

Permitan nuestros lectores que insistamos sobre este punto, que consideramos de interes capital para la patria.

¿Qué productos podemos nosotros cambiar por los extranjeros?

Véase el movimiento marítimo de nuestros puertos, y fácil es convencerse de que nuestra exportacion es casi nula.

En cambio la renta de aduanas prueba con sus grandes cifras el enorme valor de la importacion en España.

Declárense libres nuestros puertos y fronteras, y esa importacion se decuplicará y la diferencia entre lo importado y lo exportado tendrá que pagarse en dinero todos los años, y la ruina del país vendrá antes de mucho.

Vendrá por dos caminos diferentes, pero que conducen á un mismo punto.

El aumento de la importacion, es decir, de los gastos generales del país.

La disminucion de la riqueza, porque nuestras fábricas tendrian que cerrarse.

Y entonces tendríamos la satisfaccion de ver algunas de nuestras primeras materias, como por ejemplo, la lana y la seda, que no encontrando demanda en los mercados españoles, tendrian que ir á parar á manos de los extranjeros que nos las devolverian manufacturadas, proporcionando así una ganancia considerable á sus industriales y comerciantes.

Y tendríamos el gusto de vender á bajo precio el esparto que producen muchas de nuestras comarcas, para que nos lo devolvieran convertido en papel, en que pudiéramos hacer las cuentas de la bancarota universal.

Pero dice el comercio: la industria tiene razon; ella se arruinaría, pero yo realizaria fabulosas ganancias con las facilidades que adquiriria la importacion.

¿Cómo! ¿Quién te habia de dar esas ganancias? ¿El país, comprándote los géneros que importaras? Si el país se arruinaba con la industria y la agricultura, ¿qué habian de hacer tus géneros mas que apollillarse en los almacenes?

El comercio vive de la prosperidad general.

Si el país es rico, el comercio lo es tambien.

Si el país se empobrece, el comercio no tarda en participar de su ruina.

Recuerden todos los comerciantes las crisis que hemos atravesado, y la que ahora mismo estamos atravesando.

Nadie se resiente primero que el comerciante del malestar de la sociedad.

No necesita el comercio que el dinero desaparezca; le basta con que se esconda para verse perdido.

Un día de asonada, el menor motivo de desconfianza, que no afectan en lo más mínimo al mismo fabricante, ocasionan una crisis comercial, que no por leve y pasajera dejará de ser crisis.

Imaginen los comerciantes libre-cambistas, cuántas de estas se ocasionarian al verse despedidos de sus talleres á millares nuestros famélicos obreros.

Así, pues, téngase muy en cuenta que la industria y el comercio son hermanos, pero hermanos á quienes la naturaleza ha hecho de tal modo, que uno de ellos no pueda sobrevivir al otro. Los dos han de morir á un tiempo.

Y la muerte de ambos seria la de la prosperidad de la patria, la de la patria misma.

Por eso cuando hemos sabido que el Sr. Figuerola vá á llevar á las Cortes Constituyentes la temible cuestion de reforma arancelaria, no hemos podido menos de decir:

Dios ponga tiento en sus manos.

AVENTURAS DE UN SUSPIRO.

Pues señor, este era un suspiro, de buena vida y costumbres, que tenia su habitacion en un rinconcito de mi pecho, y que no queria salir á tomar el aire, por más que está fuese conveniente para su salud.

A mi me habian aconsejado los médicos que suspirase á menudo para desahogar las penas, es decir, para mandarlas á paseo;

pero como á mi no me gusta eso de suspirar sin ton ni son, queria emplear bien estas inspiraciones y expiraciones de airecillo, y la verdad era que aun no se me habia presentado ocasion oportuna.

Suspirar por una mujer coqueta, decia yo, me parece malgastar el tiempo y los suspiros.

Suspirar porque no me haya caido el premio gordo, me parece tambien altamente ridículo, porque el premio gordo no vendrá á buscarme aunque yo suspire.

Suspirar por un destino no es oportuno ahora que se han dado más destinos que suspiros pueden lanzar todos los habitantes de la tierra.

Suspirar por la gloria, seguia diciéndome yo, es trabajo inútil. A la gloria no se la llama con suspiros, sino con obras buenas.

En fin, que no queria yo dar mala ocupacion á los suspiritos de mi alma, y me los guardaba bien encerrados hasta hallar mejor ocasion.

Pero llegó un día en que tuve que echar mano de uno de ellos, el protagonista de este cuento, porque tropecé de manos á boca con una chica tan angelical, que todos los suspiros de mi pecho se pronunciaron contra mí, empeñados en salir á verla y á decirle: «Me gustas, niña.»

Y en efecto: no hubo mas remedio que complacerla, porque á mí tambien me habia flechado aquella ciudadana. — Así es que pasé revista á todos ellos y escogí el que me pareció mejor para que representase dignamente la pasion que me habia hecho sentir aquella mujer.

Verá V., lector, se lo voy á explicar á V. mas despacio para que se entere.

Era una noche; estaba yo en el teatro de los Bufos Arderius, y en la butaca de al lado á la mia, tomó asiento una criatura preciosa; es decir, criatura no lo era, porque ya contaba, al parecer, diez y nueve años.

Yo no hice mas que verla, y enamorarme como se si hubieran enamorado cuatro ó cinco hombres al mismo tiempo, con la misma fuerza que las cinco pasiones reunidas; conque hágame V. el favor de pensar el tamaño que tendria mi amor.

La dirigí una mirada espresiva por todo lo alto; ella correspondió con otra, y entonces fué cuando escogí el suspiro que me pareció mas decente, el que tenia mejor presencia, y lo lancé á mi vecina con un sobre que decia: «para V.»

Pero ¡oh desventura! desde que salió el suspiro de mi pecho, empezaron sus desgracias. Como el pobrecito no estaba acostumbrado á estos pasos, y como habia permanecido encarcelado en mi interior tanto tiempo, apenas salió á la luz se deslumbró por completo, y caminando al azar, fué á estamparse en la megilla de un caballero rechoncho y coloradote, que se constipó al recibir aquella columnita de aire.

El caballero se pasó la mano por la cara y por el cogote, y el suspiro se dejó llevar por el aire hasta el escenario, donde se coló por la boca de la tiple, que en aquel momento la tenia muy abierta, porque estaba sosteniendo una nota muy larga.

¿Qué le sucedió á mi suspiro desde que entró en el pecho de la tiple...!

¡Oh! ¡seria muy largo de contar! Allí estuvo dando vueltas y vueltas, y tuvo ocasion de entrar en relaciones con varios recuerdos y varias ilusiones, que en el corazon de aquella señora estaban armando una pelotera.

Apenas vieron al suspiro que entraba allí como Pedro por su casa, cesó la discusion, y tuvo lugar el diálogo siguiente:

—Caballero, le dijo un recuerdo de amor, ¿cómo se ha atrevido V. á penetrar hasta aquí...?

—Le diré á V.; yo no he querido entrar porque mejor estaba por ahí corriendo; pero la señora que á Vds. conserva en esta especie de bolsillo, me tragó sin querer hace un momento, mientras cantaba una aria, y yo, como me he quedado á oscuras, apenas he penetrado en la garganta de la tiple, en vez deirme derecho á los pulmones, como Dios manda, he torcido el camino y me he metido aquí.

—Vaya, pues entonces que se le perdone, dijo una ilusion muy bonita que se habia quedado mirando al suspiro desde que entro.

—Perdonado, dijeron todos los circunstantes.

—Y dime, añadió el recuerdo de amor, ¿qué tal está el mundo, qué viento corre!...

—Como apenas he salido ya me he vuelto a ver encerrado, no puedo dar razón; pero el teatro (porque estamos en un teatro), lo he visto lleno de compañeros míos que iban de aquí para allá sin orden ni concierto. Unos se dirigían a las niñas de los palcos, otros venían de los palcos a las butacas; en fin, que hay una porción de suspiros poblando el aire, y que ven la zarzuela sin haber pagado entrada.

—¿Cuánto daría yo, repuso la ilusión, por salir a dar una vueltecita, porque estoy aquí encerrada hace muchos años y yo adoro la libertad.

—¿Sí? Pues en ese caso, continuó el suspiro, agárrate a los falzones de mi levita, y cuando yo salga te vienes conmigo.

—Procuraré hacerlo, porque me has gustado desde que asomaste la cara por ese ventrículo; pero creo que nada podremos conseguir, porque yo soy la ilusión más querida de mi ama, y no me dejará perder así como así.

—Entonces, lo siento; pero...

Al llegar aquí el suspiro se sintió arrebatado por una columna de aire, y salió otra vez a la luz de las candilejas. Era que la tiple había tenido que hacer una fuerte espiración de aire para sostener otra nota de mucha longitud.

En cuanto a la pobre ilusión tuvo que quedarse encerrada en aquel recinto.

Apenas salió el suspiro al escenario del teatro continuó su serie de aventuras.

Pasó rozando la boca de una suripanta, y afortunadamente se escapó de caer de nuevo en el encierro.

Cruzó después por las narices de un tenor y le hizo soltar un estornudo mayúsculo.

Así dió la vuelta a la escena, y al bajarse el telon pudo verse de nuevo entre sus compañeros, que recorrían todas las localidades.

Allí se divirtió grandemente, besando las mejillas de muchas pollas bonitas, y riéndose con sus compañeros de las partidas que las jugaban a sus dueños.

Por fin se acabó la función y todos salieron del teatro. En un momento se vió nuestro protagonista en medio de la calle.

Corría un vientecillo helado que despampanó al suspiro y lo dejó hecho un carámbano.

Solo, completamente solo, llevado en todas direcciones a merced del viento, el héroe de este artículo tuvo miedo y no sabía dónde ir, porque ya era muy tarde.

Vió a lo lejos dos hombres que venían con una escala en la mano y pensó que eran dos ladrones.

—Adios mi dinero, pensó el suspiro; ahora me van a robar estos facinerosos. Y se puso a temblar como un azogado.

Afortunadamente los cacos pasaron sin decirle nada, y él se dejó conducir por el aire, que lo introdujo por la ventana de una casa de buena apariencia.

Allí se encontró en una sala donde estaban cenando los dueños, y como el suspiro estaba ya arrepentido de haber abandonado el pecho de su amo primitivo, aprovechó una rafaguita y se coló por la boca de un señor de unos cuarenta años, en el momento en que este se engullía una cucharada de judías.

Pero como el joven suspiro estaba ya tan atolondrado, en vez de irse a los pulmones se metió en el estómago...

¡Horror...! ¿Comprenden Vds. la suerte que le esperaba allí en compañía de las bulliciosas judías...?

Corramos un velo, y puesto que allí murió, seale el estómago ligero.

RICARDO SEPÚLVEDA.

EL PRIMO.

Amigo lector, si tu no has tenido nunca un primo, no te consideres contrariado por la suerte; que puede llegar el caso de que seas feliz, muy feliz.

Porque entre las diferentes plagas que nos acosan en el mundo, la de un primo, con todos los atributos y cualidades propias de este parentesco, no cabe duda alguna de que es la más insupportable.

Se pueden tener tíos... en Indias principalmente, que siempre es bueno establecer cierta especie de distancia entre los parentescos; se pueden tener cuñados y cuñadas, cuando ni los unos ni las otras han salido de la edad de la lactancia... se puede tener suegro, que es ponerse ya en todo lo extremo de los casos... se puede hasta llegar a tener una berruga en la nariz, en la seguridad de que todo ello será menos molesto que el tener un primo.

Cuando es prima, suelen variar las circunstancias.

Pero el exámen de las primas no entra por ahora en nuestros propósitos.

Volvamos a nuestro primo.

Una de las cosas porque yo no aspiraría jamás a una corona, ni aún en estos tiempos en que todo el mundo piensa ser rey en nuestra España, es porque los demás monarcas mis concoleas, no me llamasen primo.

Les digo a Vds. que es un dictado que me exaspera.

Entre los primos los hay de consanguinidad y de afinidad.

Los primeros son insupportables; así como los segundos son más cargantes todavía.

Porque figúrense Vds un primo de los de parentesco político, que tira al florete, gasta lentes a los veinte años, es individuo de una sociedad espiritista, encomia las notabilidades del can-can, hace versos, que ya está averiguado por una estadística reciente que a los veinte años, no hay español que no los haga, toca la flauta por afición, escribe en un periódico por pasatiempo, monta a la inglesa, y se empeña en hacerle todas las noches la tertulia a la mujer de uno, que es con quien tiene el verdadero parentesco, pues que al fin y al cabo, a uno no le toca nada.

¿No es verdad que hay para desesperarse con uno de estos primos?

Creo que me responderán Vds. afirmativamente a esta pregunta.

Si no, era cosa de que me desesperara hasta con Vds. mismos. Pues vamos al caso de que el primo lo sea de consanguinidad. Peor para V.

Ya se vé, como que tiene confianza, y la voz de la sangre dice él que no puede desoirse, y en la infancia ha jugado uno con él al escondite, y al toro, y a la gallina ciega, y siempre le ha llamado a uno primo a secas, sin denominarlo por Pedro, Juan, Eduardo, ó el nombre que a uno le pusiesen en la pila, no hay más remedio sino que uno siga siendo el primo de su primo.

Así es que si un día le hacen falta cinco duros,—de estos días trae el calendario de los primos, lo menos cuatro por semana,—en vez de acudir a un extraño que lo saque del apuro, lo más natural y más decente parece ser que se dirija al primo.

Porque es lo que él dice en semejantes casos.

—Chico, conozco que tal vez sea molestarte; pero antes de recurrir a un extraño ó a un amigo, me he acordado de tí naturalmente. Además de que estoy seguro de que te hubieras ofendido, si hubieses llegado a averiguar que otorgaba a otro semejante confianza.

Uno suele responder en estos casos lo que al caso hace; pero no le vale; y lo que suele responder es esto:

—¿Ofenderme?... ¡Qué hombre, no; ¡qué disparate! Ya sabes tú que no soy nada quisquilloso: además, que yo, a nadie quiero coartar su libertad de acción; y en cuánto a que lo pudiese averiguar, si vieras qué poco curioso soy, y cuanto excuso el meterme en vidas ajenas... Conque pierde cuidado, y que esas consideraciones no te sirvan de obstáculo para otorgar todas las confianzas que quieras a tus amigos, que yo sé que los tienes muy de veras, y ellos son por el contrario, los que estoy seguro de que se ofenderán sino los dices la preferencia.

—No me convences, hombre, no me convences. Conozco la rectitud de tus intenciones, y por eso mismo te prefiero a los demás... Vaya, pues no faltaba otra cosa, sino que teniendo un primo, lo pospusiera a los extraños. Tú, por más que digas, serías el primero que algún día me lo habías de echar en cara.

—Te aseguro...

—No hablemos más del asunto; precisamente sobre aquella mesa tienes billetes y unas cuantas monedillas de oro. Los tomaré en oro, porque ahora el papel ofrece algunas dificultades en el cambio. Conque hasta más ver, que no tardaré mucho.

—No, hombre, no te tardes... ¡Adios!... Es decir, si has de venir a pagarme; que sino, aunque no nos volvamos a ver hasta el día del Juicio por la noche, para que no nos conozcamos.

Y al fin, que uno tenga primos que lo *emprimen* a título de la sangre ó de un parentesco político, ó de afinidad, vaya por Dios, y tómelo en descargo de nuestras culpas y pecados; pero que también los amigos de sociedad, esos a quienes uno ha visto en una tertulia, en un teatro, en un café, ó en una *mogiganga* de la plaza de los toros, quieran tratarlo como primo, pidiéndole favores, ocupándolo en negocios suyos ó contratando empréstitos forzosos, francamente, es una de las cosas que acabarán por hacernos renegar de la sociedad, de la civilización y hasta si se quiere de... la Revalenta arábica, que siendo sin disputa la mejor y más reconocida panacea para estirpar de raíz todos los males, no es bastante poderosa, sin embargo, para acabar con los primos y con sus primadas, especie de *ojos de gallo* que nos hacen elevar el grito hasta los cielos.

¡Señor! ¡haz que los primos morigeren sus instintos! Bastantes plagas pesan sobre la pobre humanidad!

En el orden de los parentescos hay suegras y cuñadas.

En el orden natural hay pedriscos y langostas que esterilizan los afanes de la agricultura.

En el orden social hay abogados, hay médicos, hay escribanos, y hasta ha llegado a haber alcaldes-corregidores.

En el orden civil y administrativo hay quince empleados para cada uno de los destinos que exigen desempeño.

En el orden político hay aspirantes a reyes, a ministros, a generales y a toda clase de altos puestos.

Hay cada sublevación, y cada alzamiento, y cada conspiración, y cada intriga en cada año, que ya es cosa de que nadie sabe qué es lo que se quiere, ni a dónde vamos a parar...

Conque si sobre todo esto, haces ¡Señor! que los primos nos sigan persiguiendo con sus primadas, entonces, sepamos de una vez que el purgatorio se ha instalado en este mundo, y espéremos resignados solamente al día en que se saque ánima.

LA CUESTION ECONOMICA.

Sr. D. Carlos Frontaura, Director de EL CASCABEL.

Bilbao 29 de diciembre de 1868.—Muy señor mío: He leído con gusto los artículos que ha dedicado V. en su periódico a la cuestión económica, y estoy enteramente conforme con sus ideas. Proporcionar trabajo al pueblo, es deber de todo buen gobierno que quiera la felicidad del país, y esto solo se consigue por medio de la protección a la industria. El ejemplo de esto lo tenemos en las naciones, hoy las más florecientes, debiendo toda su riqueza y poderío al sistema protector, que lo han sostenido cuando han estado en todos los ramos, a muchísima mayor altura de prosperidad en que hoy se encuentra la España, y todavía en los Estados-Unidos está sumamente protegida la mano de obra, y otras industrias. Una nación sin industria y limitada a ser consumidora de productos extranjeros, será miserable, sin población, y considerada como colonia extranjera. La España en la situación que desgraciadamente se encuentra, necesita más que nunca leyes protectoras para la agricultura, industria, navegación, y demás artes, y si el gobierno dejándose llevar de las ideas de los libre-cambistas, adopta un sistema opuesto, muy pronto se dejarán sentir sus desastrosas consecuencias, como está ya sucediendo con la medida de la supresión del derecho diferencial de bandera, cuyos malos efectos principiaron a esperimentarse desde el momento mismo en que se tuvo conocimiento

to de que se trataba de llevarla a efecto, y el bien que sus autores nos prometen, nunca se realizará para los españoles, pero sí para los extranjeros, que son los verdaderos beneficiados, y para quienes parece hecha la concesión. Por de pronto se ha suspendido la construcción de varios buques en proyecto en esta y otros puntos, hallándose sin trabajo multitud de operarios que se ocupaban en los astilleros, e industrias adherentes a la construcción; y tampoco se flotan buques de vela para Noruega; pero se flotan buques noruegueses, los que, descargado el bacalao que producen, irán, como acostumbra, a cargar sal a un puerto que no será español, correspondiendo de este modo al beneficio que les ha concedido nuestro gobierno, y no porque venga el pescado en buque extranjero lo comprarán más barato los consumidores. El Sr. Figuerola con sus medidas, no ha conseguido otra cosa que comprometer a sus compañeros de gobierno, creando los nuevos y temibles enemigos, porque no hay peores enemigos que aquel que le tocan el bolsillo, y el que se encuentra sin trabajo y en la miseria.

Los libre-cambistas son unos fanáticos en sus ideas, y el fanatismo en todas opiniones ha sido y será causa de grandes males. Continúe V. combatiéndoles, para salvar a la nación de la ruina é inercia a que sin quererlo la conducen con las reformas planteadas, y las que proyectan, y cuente V. con mi débil apoyo incluyéndome en el número de sus suscritores, por seis meses remitiéndome su periódico desde 1.º de enero próximo.

Yo no soy industrial; por consiguiente nadie puede ver en mis ideas sino un verdadero y patriótico interés en bien de mi país que es la nación, pues siendo más comerciante que naviero, me convendría el libre-cambio, porque así tendría más artículos en que traficar; pero al recibir productos extranjeros, que pueden ser elaborados en España, mataría la industria nacional, sumiendo en la miseria a miles de familias, y esto no entra en mis principios. Lo único que conviene en la cuestión arancelaria es, reformar la parte que dá margen al contrabando, procurando concluir con este tráfico inmoral que pejudica a la misma industria y al Tesoro.

En la agricultura, industria y demás artes, y navegación, está la fuerza mayor, porque toda es gente de trabajo, y que dá vida a la nación, y si hay unión, y se forma una liga, no mirando a intereses particulares, y si a los generales, se salvarán estos. Esta es la opinion de su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—E. de W.

Á PALO SECO.

(LETRILLA.)

Al político intrigante que sin tener opinion toma de todos *turron* con descaro repugnante, yo desde aquí en adelante por cortar tamaño escese pondría de contrapeso a su ambicion desmedida esta máxima subida, *garrotazo y tente tieso*.

Al que en público bendice de Dios los santos preceptos y hace a escondidas proyectos que aquí mi pluma no dice porque no se escandalice mas de algun neo travieso, sin formacion de proceso para probar su inocencia, le aplicaba la sentencia, *garrotazo y tente tieso*.

Al marido que la vida malgasta en pós del placer y abandona a su mujer por despreciable querida que al deleite le convida, sea ó no sea confeso y para que asiente el seso, sin mas averiguacion entra en la congregacion... *garrotazo y tente tieso*.

Pollo ó gallo tarambana con afres de seductor para quien la frase amor es una palabra vana que hoy habla de esta, y mañana cuenta como en un acceso le dió la fulana un beso sea cierto, ó no lo fuere, para que se morijere *garrotazo y tente tieso*.

Aquel que los ojos fijos tiende al juego con afán y pone a una sota el pan de sus desgraciados hijos, sin ignorar los prolijos llantos que causa su escese... ¿qué nombre hay que dar a eso? ¿quién puede verlo con fiema? nada, nada, mi sistema *garrotazo y tente tieso*.

CALISTO NAVARRO.

CASCABELES.

Castelar ha estado predicando en Reus.

¡Ay, Dios mio! ¡si me lo habrán casado!

Hemos tenido el gusto de ver el libro de cuentos que acaba de publicar nuestro amigo D. Carlos Rubio.

Estos cuentos llenos de encanto, de buenos pensamientos, de bellísimas imágenes, merecen ser leídos por todo el mundo.

En este libro, muy bien impreso por Rojas, resplandece la fe y brilla el puro sentimiento del amor al prójimo. Carlos Rubio es de los liberales que creen compatible la libertad con la fe, apartándose en esto con aplauso general, de algun célebre orador republicano.

Mi apreciable colega *El Otro*, dice que EL CASCABEL se ha hecho ahora liberal.

Lo ha sido siempre, amigo, y partidario de la razon y la justicia, y enemigo de todos los tiranos.

En cuanto a lo de proteccionista, EL CASCABEL, reconoce las ventajas del libre-cambio, pero en España no es posible en mu-

cho tiempo; para llegar á ese bello ideal, hay que dar á la industria tiempo de reponerse, adelantar y elevarse á la altura que todos apetecemos.

Creemos que el gobierno, antes de las elecciones, debe dar un indulto general para los complicados en los sucesos de Cádiz y Málaga. Ya que no sea posible resucitar á los muertos tan desastrosamente, evitense sufrimientos á los vivos.

Ha empezado á publicarse un nuevo periódico titulado *El Progreso*.

El nuevo colega está escrito con imparcialidad y patriotismo, y merece hallar muchos suscritores. No hab a el lenguaje de la pasión, sino el de la razón.

Siempre que vemos un periódico de estas condiciones le saludamos como á un hermano querido.

La lucha en Málaga ha sido terrible. ¡Ah! ¡qué de corazón deploramos que se vierta la sangre española, cuando todos debíamos ser avaros de ella, y unirnos en una sola, leal y sublime aspiración, el bien y la felicidad de la patria!

Republicanos, tened calma. Gobierno, huye siempre de aplicar la ley del mas fuerte.

¿Vds. han visto alguna vez *las riendas de los mares*? Pues pregunten Vds. al amigo Castelar, que de estas riendas ha hablado en uno de los discursos que está echando en Cataluña.

¿Y quién explica en su cátedra mientras él hace viajes de recreo?

El matrimonio es como una fortaleza sitiada; los que están fuera quieren entrar; los que están dentro quieren salir.

Sigue diciendo el rey D. Fernando de Portugal que no quiere ser rey de España.

Este señor ha adoptado este sistema para ver si le nombran viendo que no quiere.

¿Qué traviesilla es S. M.!

Los periódicos franceses desmienten que el Sr. de Napoleon patrocine la candidatura del hijo de la señora que ocupó el trono de España.

¿De veras, eh?

Pues sí señor, la patrocina, y es la única solución que le gusta á aquel sujeto; pero como á nosotros no nos gusta, no debe molestarse.

¿Por qué no le propone para Méjico?

Háblase de la union de absolutistas, moderados, polacos y demás gente ordinaria.

Nos parece que los carlistas consecuentes que hicieron bravamente la guerra de los siete años, no querrán unirse á los Gonzalez Brabo y demás personajes de la pasada situación.

¿Qué tal los socialistas?...

En Jerez se ha descubierto una vasta conspiración socialista que tenía por objeto asesinar á los propietarios de la población, repartiéndose despues la tierra. Han sido presas bastantes personas y se está formando sumaria sobre este hecho.

Hacer política de esa manera me parece una cosa un poquito inconveniente. Los republicanos están muy interesados en combatir esas ideas socialistas.

Un médico que le ha salido alcalde primero á la gran ciudad de Barcelona, ha dicho que hace no sé cuánto tiempo ha la guerra *á la tisis, á los reyes y á Dios*.

¿Qué tal el médico...?

¡Médico y ateo...! No le llamaría yo á mi lado si estuviese enfermo.

Bueno es que se dedique á la politiquilla, porque con tan bonitas ideas no ganará mucho como médico el señor alcalde que hace la guerra á Dios.

¡Felizmente para él, Dios es grande y misericordioso!

Recibimos una carta de Málaga en que un amigo, monárquico por mas señas, nos dice que no es cierto que los republicanos hayan cometido excesos contra las personas pacíficas.

Nos place sobremanera: nosotros respetamos todas las opiniones, y las respetamos mucho mas cuando los que las profesan son personas de buenos sentimientos.

El marqués de M... es un hombre tan susceptible y está siempre tan dispuesto á batirse, que habiendo soñado la otra noche que un amigo nuestro le había dado un pisoton, por la mañana en cuanto se levantó, le envió una carta desafiándole.

—¿Ha leído V. las diatribas escritas contra el señor duque de Montpensier por el hermano del marido de la señora que fué reina y por el cuñado de dicho marido...?

—No señor, yo no leo nunca los ataques personales.

—Pues lea V. esos, porque son de los que perjudican solamente á quien los escribe.

El respetable general Espartero no ha reunido suficientes votos para figurar como candidato para la próxima elección de diputados en uno de los distritos de Madrid.

No digo más.

En la fundición de nuestro amigo Aguado, calle del Cid, 4, se necesitan jóvenes de 14 á 16 años que sepan grabar en metales aunque sea poco, y tambien se admitirá alguno que quiera aprender, siendo preferidos los que dibujen.

Acompañados de los padres ó encargados, pueden presentarse los que deseen dedicarse á tan útil arte.

Una señora que vive en la calle del Arco de Santa María, número 6, 2.º, derecha, desea dar lecciones de piano y solfeo á domicilio, á precio módico.

Una persona á quien conocemos, y que ha sido curada de una larga afección de pecho, que habia arrojado sangre en diferentes ocasiones, y tambien se hallaba algun tanto resentida de una afección de hígado, nos remite una atenta carta dirigida á hacer público cuánto debe á los conocimientos especiales del Sr. de Palomar, médico dedicado á esta clase de dolencias y padecimientos del hígado, la que nos apresuramos á manifestar á nuestros lectores en interés de la ciencia y bien de la humanidad doliente.

GEROGLIFICO.



Imp. de EL CASCABEL, á cargo de Diego Valero, Hileras, 4.

—¿Sí?

—Yo lo he contado á los vecinos, y la noticia ha corrido.

—Bueno.

—Buena propina te habrán dado!

—¿A mí?...

—No lo niegues, no creas que te pido nada. El jóven, sin contestarla, salió á la calle. Hacia la plaza de Anton Martin se dirigia, pensando en aquella mujer que tan amable le habia recibido y tan ágría le habia despedido, cuando sintió que le cogian fuertemente por el brazo.

Volvió el rostro, y vió que el que le habia cogido era ni mas ni menos que el cambiante de billetes de Banco, que tan ventajosas proposiciones le habia hecho aquella mañana para el cambio del billete de 4.000 rs.

—¡Hola! amigo, le dijo.

—¿Qué quiere V.?

—Nada; te ví venir por la calle arriba, y como me has gustado tanto, te voy á convidar... Tengo en mi casa, que ya es tuya, un almuerzo que te ha de gustar.

—No puedo ir.

—Sí, hombre, no me desaires.

—No señor, déjeme V., dijo el jóven, pro-

curando desasirse de aquel hombre que le apretaba cada vez con mas fuerza.

—Mira, no hagas esfuerzos para escapar, porque no te hede dejar. Conmigo has de venir á mi casa.

—No quiero.

—Pues yo sí.

—¿Quién es V.?

—Ya te lo dije esta mañana.

—Pues no voy, y quiso otra vez desasirse.

—Es inútil, vienes conmigo; y no temas que no te vamos á comer yo y los amigos que nos están esperando en casa.

El hijo del sacristan hubiera huido de buena gana, pero conoció que le era imposible.

No dejó de chocarle la insistencia de aquel hombre en llevarle sujeto, y comprendió que algun peligro le amenazaba, pero como no era cobarde, se prometió que, ayudado de su buena suerte, saldria bien de la nueva aventura que se le presentaba.

Pronto veremos lo que le aconteció.

—(¿Y cuándo se acaba esta novela? preguntará el lector.

—No lo sé, pero advierto al lector que todavía queda mucha tela.)

CAPÍTULO XVII.

El hijo del sacristan se enamora.

La habitación en que entró el jóven, siguiendo á aquella hermosísima señora, estaba ricamente amueblada.

El hijo del sacristan quedó deslumbrado. Nunca habia visto lujo parecido, ni tenia de aquello otra idea que lo que habia leído en alguna de las novelas que halló en casa del señor cura.

Al entrar vió á otro personaje idéntico venir hacia él, y se asombró, pero pronto se explicó lo que aquello era.

Era un magnífico espejo que ocupaba casi toda la pared.

La señora, despues de cerrar la puerta, le dijo:

—Vamos, hable V., ¿qué tiene V. que decirme? ¿qué encargo le han dado á V. para mí?...

—¿Para V.?... preguntó el jóven con sorpresa.

—Sí; porque presumo que lo del robo será un pretexto que ha tomado V.

—¡Yo! exclamó mas sorprendido todavía.

—Puede V. hablar con entera franqueza.

—Pues señora... lo del robo es cierto.

—¿Cómo?...

—Sí señora; y he creído que debía avisar al señor conde que vive en esta casa.

—Es mi marido.

El hijo del sacristan refirió á la señora cuanto habia oido casualmente la noche anterior, en aquella casa para dormir, donde el que durmiera, bien podia decir que tenia el cuerpo de guttapercha.

No dejó de parecer extraña la historia á la condesa, pero habia tal sinceridad en el acento del jóven, que acabó por creer realmente la verdad.

Además, el jóven habló del proyectado viaje á Carabanchel, de los treinta mil duros que el conde habia recibido el dia anterior, y dió otros detalles que desvanecieron toda duda en el ánimo de la condesa.

—Mucho agradeceré á V., y agradeceré tambien mi marido cuando lo sepa, el interés que, sin conocernos, le hemos inspirado. No iremos á Carabanchel, y los ladrones tendrán el disgusto de no llevarse los fondos que tiene en su caja mi marido. Me ha dicho V. que ha venido de un pueblo, ¿de qué pueblo?...

EMPRÉSTITO DE LA VILLA DE MADRID, CON PREMIOS.

SUSCRICION PÚBLICA.

DE 425.000 OBLIGACIONES DE A RVN. 380 CADA UNA. Emitidas á rs. 240. que producen rs. 11,40 céntos. de interés anual.

La villa de Madrid emite, por medio de una suscripción pública, 425.000 obligaciones de á Rvn. 380 cada una, que producirán un interés anual de reales 11,40 céntos., y serán reembolsadas en 70 años, á la par, ó sea con 140 rs. de prima sobre el desembolso, ó con premios desde 760 rs. hasta reales 950.000, por medio de 150 sorteos, que se celebrarán en los meses de enero, abril, julio y octubre, verificándose, por excepción, el primer sorteo el día 15 de febrero próximo. Estas obligaciones están exentas de todo impuesto, y las obligaciones, los premios y los cupones serán pagados sin deducción alguna, sin que actos legislativos, administrativos ó gubernativos puedan variar estas condiciones en ningún caso.

Los intereses se pagarán á razon de rs. 11,40 céntos., el 1.º de enero de cada año.

Los premios y reembolsos se pagarán los días 1.º de enero y 1.º de julio de cada año que sigan al sorteo de amortización. Estos pagos se harán á elección de los portadores de títulos, en Madrid, en la caja municipal en reales de vellón, ó en francos efectivos en París y otras plazas del extranjero que se designarán.

Este empréstito está garantizado con el producto de todos los impuestos directos é indirectos de la Villa, y con todos sus bienes muebles é inmuebles. El pago de estas obligaciones se verificará en los plazos y en la forma siguientes:

Rs. 40,—	en el acto de la suscripción.
» 40,—	al hacerse la aplicación (1) y entrega de los títulos provisionales.
» 40,—	del 15 al 25 de marzo de 1869.
» 40,—	del 15 al 25 de junio, id.
» 40,—	del 15 al 25 de setiembre, id.
» 40,—	del 15 al 25 de diciembre, id.
» 35,60 céntos.	del 15 al 25 de diciembre, id., por deducirse de los 40 rs. el importe de rs. 4,40 céntos. por los intereses.

Total Rs. 235,60 céntos., en pago de los cuales se entregará un título definitivo, cuyos intereses empezarán á contarse desde el 1.º de enero de 1870.

(1) Si las suscripciones pasan de las 425.000 obligaciones, se hará la aplicación reduciéndolas proporcionalmente.

A los portadores que paguen los plazos anticipadamente se les bonificarán intereses á razon de 5 por 100 anual sobre los plazos que anticipen.

Pagándose en el momento de la aplicación 228 rs. 60 céntos., inclusa la entrega hecha al suscribirse, el suscriptor recibirá un título definitivo, al portador, cuyos intereses empezarán á correr desde 1.º de enero de 1870.

Este empréstito ofrece, en resumen, las ventajas siguientes: Estas obligaciones producen 5 por 100 de interés sobre la suma desembolsada, reciben en el reembolso una prima mínima de 66 por 100 sobre el precio de emisión, y participarán de 150 sorteos con premios muy considerables, que representa una suma total de mas de 38.000.000 de rs. Cada obligación debe, de este modo, ser reembolsada con premio variable de 140 á 950.000 reales.

Estas obligaciones se cotizarán en las Bolsas de Madrid y del extranjero.

LA SUSCRICION ESTARÁ ABIERTA LOS DIAS

Lunes 11, Martes 12, Miércoles 13, Jueves 14 y Viernes 15 de enero de 1869.

En Madrid, en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento y en el Banco de España.

En provincias, en las sucursales y por medio de los comisionados del Banco de España.

La suscripción se abrirá los mismos dias en Francia, Bélgica, Alemania, Suiza é Italia.

Las personas que deseen prospectos con el cuadro de los sorteos y de sus lotes, los encontrarán gratis en el Ayuntamiento y en el Banco de España, en Madrid, y en las sucursales ó en casa de los comisionados de este establecimiento en todas las provincias.

El alcalde primero del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, Nicolás María Rivero.



Esta mas que demostrado que el aceite de hígado de bacalao es el medicamento mas precioso que se conoce para reconstituir las naturalezas debiles; pero su olor y sabor nauseabundo repugnan frecuentemente á los enfermos. M. Chevrier ha hallado un medio de evitar este inconveniente desinfectando el aceite de hígado de bacalao por un procedimiento químico, sin quitarle ninguna de sus propiedades, con cuyo medio las personas mas susceptibles lo toman sin dificultad. Precio de los frascos en España, 18 rs. Id. id. id., ferruginoso, 20 rs. Id. simple blanco, puro, 24 rs. Paris, farmacia de Chevrier, 21, rue Faub. Montmartre. Depósito general Madrid, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3.

JARABE FERRUGINOSO de cortezas de naranjas y de casia amarga.

DE J. P. LAROZE,

FARMACÉUTICO EN PARÍS.

El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las píldoras, á las glicinas, etc.

Su acción tónica debida al hierro, anti-neurótica debida á la casia amarga, difusible, debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados, y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo-conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas tan generalmente apreciado para la curacion de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito, etc.

Fábrica y punto de expendición, maison J. P. Laroze, rue des Lions St-Paul, 2, Paris. Depósito general para España, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Depósitos: Madrid, Borell hermanos; Saez y Mora; Moreno Miguel. — Barcelona, Ramon Casas, calle de Llauder, 4; Burrell hermanos; Gomez y Fortuny. — Alicante, Hernandez. — Cádiz, Talconet. — Valencia, Miguel Domingo y Roncal, y en casa de los principales farmacia-cóuticos.

ESENCIA BENZINA PURA PARA QUITAR MANCHAS.

Se vende en frascos de 4 y 8 rs. en el laboratorio químico, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. Por mayor precios convencionales.

OPORTO, LONDRES, PARÍS, BURDEOS, 1868, 1862, 1867, 1866.

PASTILLAS DE DETHAN

contra los MALES DE GARGANTA y inflamaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los Predicadores, Catequistas, Profesores, Cantantes, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS: En Paris, Dethan, farm., Faub.-Saint-Denis, 90. — En Madrid: J. Simon, caballero de Gracia, 3; Borell hermanos, Puerta del sol; Sanchez Ocaña, Moreno Miguel, pharmaceut.; las Perfumerias: C. Gonzalez, Alcalá, 34, y Carrera de S. Gerónimo, 21; P. de Frera, Carmen, 1.

AGUA DE COLONIA.

Se vende á 8 rs. el frasco en el laboratorio, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

PASTILLAS VERDADERAS INYECTACION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT

tienen poseedor de las Excmas. autorizadas. Para evitar las falsificaciones, exijase el nombre y firma: CH. FAVROT

Farma, 102, rue Richelieu, Paris. Precio en España: Inyeccion 16 P. Capsulas 22 P. — Depositos en Madrid en todas las farmacias y en laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 3.

PERFUMANTES PARA LAS SALAS. En el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, se venden delicadas pastillas aromáticas para perfumar las piezas, á 4 y 6 rs. cada segun su calidad.



La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, vómitos, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rapidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen el momento. Las señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están expuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalescientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

Depósito principal en Paris, rue de la Feuillade, núm. 7. — Idem para España, oficina de farmacia del Doctor Simon, Madrid, calle del Caballero de Gracia número 3; Borell hermanos, Puerta del Sol; Ulzarrun, calle de Barrio-nuevo; Moreno Miguel, calle del Arenal; Sanchez Ocaña, calle del Principe.

70 FOLLETIN DE EL CASCABEL.

—Señora, tal aversion tengo al pueblo donde he nacido, que al salir de él olvidé su nombre.

—¿Le sucedió á V. allí alguna desgracia?

—Si señora, perdí á mis padres.

—Gran desgracia es por cierto. ¿Y qué vá V. á hacer en Madrid?

—No lo sé, he venido á la ventura, sin idea fija. Aquí dicen que se suele hacer fortuna. Yo pienso hacerla.

—¡Oh! la fortuna suele huir de quien la busca.

—Hasta ahora parece que es ella la que me busca á mí.

—¿Sí?

—Desde ayer tengo motivos para creerlo así.

—¡Oiga! ¿Qué pruebas tiene V. de que la fortuna le busca?...

—La mas evidente es la de haberme proporcionado ocasion de evitar á V. el disgusto que la amenazaba.

—No hablaria mejor que V. uno de los mas elegantes cortesanos.

—Señora, me parece natural que estrañe V. el contraste que forman mis palabras y mi traje, pero yo he leído mucho, he devorado todos los libros que he hallado en mi pueblo, y soy por esta circunstancia algo menos ignorante que lo suelen ser los pobres palurdos, sin instruccion, sin educacion, sin medios de saber, por muchos deseos que tengan de saber.

—La aficion al estudio y á los libros le honra á V. mucho. Si necesita V. alguna recomendacion en Madrid, si ha pensado V. ya qué rumbo le conviene seguir, y puedo servir á V. de algo, lo haré con gusto. V. ha venido á prestarnos, sin conocernos, un gran servicio á mi marido y á mí, y sería muy grato para mí recompensar á V. de alguna manera. ¿Qué recursos tiene V.?... ¿Quiere V. cambiar de traje?... ¿Quiere V. tener con qué vivir mientras halla una colocacion de su gusto?...

—Señora...

—Hable V. francamente.

—No sé si debo...

—Sí, hable V. con entera confianza.

—Señora, ayer me sucedió otra aventura.

—¿Otra? preguntó la condesa aparentando cierta indiferencia al mismo tiempo que le salian los colores al rostro.

—Si señora.

—Sepamos cuál, si no es un secreto.

—Un secreto debe ser, pero nó para V., que tanto se interesa por mí.

—En efecto, me intereso.

—A poco de llegar á Madrid, y cuando va gaba por las calles sin saber adónde ir, me detuvo una señora...

—¿Una señora?... Siga V., siga V., que la aventura debe ser novelesca.

—Me detuvo, y me dijo si queria hacerla un favor.

—Adelante, dijo la condesa con cierta sonrisa.

—Yo no traía dinero y ganar algo me precisaba.

—Es natural.

—Me entregó una carta, me señaló una casa inmediata y me dijo que llamase en el último cuarto, y entregase la carta á la persona que saldria á abrir.

—¿Y lo haria V. como se lo encargó la señora?

—Ahí está el caso...

—¿Cómo?

—¡Que no lo hice!...

—¡Ah! exclamó la noble dama visiblemente contrariada.

—No lo hice; es decir, hice parte del encargo, pero no todo. Llamé en el cuarto que se me indicó, pero como no me respondió nadie, no pude entregar la carta.

—¿Se la devolveria V. á la señora que se la entregó?...

—Ahí está el mal.

—¿No se la devolví V.?

—No señora, y ahora lo siento. Como tenía necesidad de dinero, me hice esta reflexion: si digo á la señora que no he hecho su encargo, puede que no me pague, ó me pague menos; pero si la digo que la he entregado, me pagará bien, y todo queda remediado con volver luego y entregar la carta, si hay ya en esa casa persona alguna á quien entregarla.

—No estaba mal pensado. ¿Volveria V. luego á entregarla?...

EL HIJO DEL SACRISTAN.

—No señora.

—¿Y por qué?

—Porque me alejé despues mucho de aquel sitio y me ha sido imposible recordar la casa y la calle.

—¿Y nada mas?

—Aun hay mas, señora.

—¿Qué mas puede haber? ¿Tendrá V. la carta en su poder?

—Eso es lo malo.

—¿Y cómo vá V. á cumplir el encargo que se le hizo?

—No lo sé. Esta mañana, no sé cómo, se me abrió la carta.

—¡Ah!

—Y en ella habia...

—¿Qué? alguna misiva amorosa...

—No señora.

—¿Algún papel importante?

—Importante 4.000 rs. Aquí están.

Y sacó el billete de Banco.

La condesa procuró dominar su emocion á la vista de aquel billete.

—¿Qué hago con esto?

—¿Y qué quiere V. que yo le diga?...

—He cometido una mala accion?

—No es muy buena.

—¿Qué haré para remediarla?

—Difícil es el remedio. Uno hay que depende de la casualidad.

—¿Cuál?

—Si encuentra V. alguna vez á la señora que entregó á V. el dinero.

—¡Oh! nó la conoceré. Cubria su rostro un espesísimo velo, y me sería imposible reconocerla, á no ser que la viese con el mismo traje y con el mismo velo.

—Eso nó es fácil.

—Así lo creo. Este dinero nó es mio, ¿qué hago con él?

—Devolverlo á aquella señora sería lo natural, pero como quiera que nó sabe V. quién sea, nó es posible que lo devuelva V.

—Si V. la conociera...

¡Yo! ¡qué idea!

—Voy á ser franco con V., aquella señora tenía una vez muy parecida, mas que parecida, igual á la de V.

—¡Jesus! exclamó la señora sonriéndose.

—Cuando he oido, al entrar en esta casa,

la voz de V., he creido oir la misma dulce voz que ayer, en la calle, me dió aquel encargo.

—Pues hijo mio, es una ilusion de V.

—Aquella señora tenía la misma estatura de V...

De mi estatura hallará V. infinidad de señoras en todas partes.

—Un momento; al hablar con V. he pensado haber hallado la persona á quien devolver este dinero.

—Se ha equivocado V., dijo severamente la condesa, lanzando una mirada terrible al atrevido mozo.

Este bajó los ojos y comprendió que aquella señora se habia enojado mas de lo natural.

—Jóven, añadió la condesa con centenas de severo, doy á V. muchas gracias por el servicio que nos ha hecho denunciándonos es robo que se preparaba, y en nombre de mi marido, tengo el placer de ofrecerle esta corta cantidad...

Y la señora sacó de un secreter un billete de 500 rs. y se le quiso dar al jóven.

Este se negó á recibirle.

—Señora, dijo, nó he venido á esta casa por dinero, ó para ser mas franco, si al principio he podido traer la intencion de recibir una gratificacion, ahora, despues de haber hablado con V., nó, nó es posible que yo reciba de V. ese dinero.

—¡Oiga!... Es V. orgulloso.

—Señora, nó tengo todavia motivos para serlo.

—Vaya V. con Dios, y él le dé buena suerte en Madrid.

—Así lo espero.

Y el hijo del sacristan salió de aquella casa, lleno de confusiones, aturdido y... enamorado.

Aquella mujer habia hecho profunda impresion en su alma.

Preocupado en extremo bajaba la escalera, cuando la portera, que le esperaba, despues de haber propalado la noticia del robo, le increpó de esta manera:

—¡Ehl! ¡tú buena la has hecho.

—¿Qué!

—Todo Madrid está amotinado con la del robo.